



Ref.:

Asunto:

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO
MUNICIPAL AGRARIO DE ROQUETAS DE MAR, CELEBRADA EL
DÍA 13 DE ABRIL DE 2000**

En Roquetas de Mar (Almería), en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 19,40 horas del día 13 de abril de 2000, en primera convocatoria, se celebra Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal Agrario de Roquetas de Mar, previa convocatoria efectuada por el Sr. Alcalde Presidente.

A dicha Sesión, asisten los siguientes miembros del Consejo y Técnicos para asesoramiento a los mismos:

- PRESIDENTE: D. Gabriel Amat Ayllon. Alcalde del Ayuntamiento de Roquetas de Mar y Presidente del C.M.A.
- VICEPRESIDENTE: D. Nicolás Manuel Manzano López. Concejal Delegado de Agricultura y Vicepresidente del C.M.A.
- Secretario Sustituto: D. Pablo Vargas Amador
- D^a. María del Carmen Marín Iborra. Concejal Delegada del Area de Bienestar Social.
- D^a. Raquel Sánchez Ibañez. Técnico del Ayuntamiento de Roquetas de Mar.
- D. José Antonio López Vargas, en representación de CONSUMOMAR S.C.A.
- D. Antonio Ortega Manzano, en representación de UAGA-COAG.
- D. Francisco José Juárez Noguerol, en representación de AGRUPAEJIDO (AGROMARINAS).
- D. Andrés Navarro Vizcaino, en representación de ALMERIFRESH.
- D. Antonio García Andújar, en representación de GEOSUR S.C.A.
- D^a. Nuria Lara Moreno y D. Nestor López Escobar, en representación de ASAJA.
- D. Juan Montoya Jiménez, en representación de HORTAMAR S.C.A.
- D. Pedro Mena Belinchón, en representación de la JUNTA CENTRAL USUARIOS DEL ACUIFERO DEL PONIENTE ALMERIENSE.

N.R.E.L. 01040782

C.I.F. P-0407900-J

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO
MUNICIPAL AGRARIO DE RODETAS DE MAR, CELEBRADA EL
DÍA 13 DE ABRIL DE 2000

En Rodetas de Mar (Almería), en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 19,40 horas del día 13 de abril de 2000, en primera convocatoria, se celebra Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal Agrario de Rodetas de Mar, previa convocatoria efectuada por el Sr. Alcalde Presidente

A dicha Sesión, asisten los siguientes miembros del Consejo y Técnicos para asesoramiento a los mismos:

- PRESIDENTE: D. Gabriel Amat Ayllón. Alcalde del Ayuntamiento de Rodetas de Mar y Presidente del C.M.A.
- VICEPRESIDENTE: D. Nicolás Manuel Manzano López. Concejál Delegado de Agricultura y Vicepresidente del C.M.A.
- Secretario Sustituto: D. Pablo Vargas Amador
- D.ª María del Carmen Martín Ibarrá. Concejál Delegada del Área de Bienestar Social.
- D.ª Rafael Sánchez Ibañez. Técnico del Ayuntamiento de Rodetas de Mar.
- D. José Antonio López Vargas, en representación de CONSUMOMAR S.C.A.
- D. Antonio Ortega Manzano, en representación de UAGA-COAG.
- D. Francisco José Juárez Higuero, en representación de AGRUPAJIDO (AGROMARINAS).
- D. Andres Navarro Viscaino, en representación de ALMERIFRESH.
- D. Antonio García Andújar, en representación de GEOSUR S.C.A.
- D.ª Nidia Lara Moreno y D. Nestor López Escobar, en representación de ASAJA.
- D. Juan Montoya Jiménez, en representación de HORTAMAR S.C.A.
- D. Pedro Méndez Bellicón, en representación de la JUNTA CENTRAL USUARIOS DEL ACUÍFERO DEL PONIENTE ALMERIENSE.



Ref.:

Asunto:

- D. José Baena Jiménez, en representación de PARAFRUTS S.C.A.
- D. Miguel Zapata Miranda, en representación de S.A.T. COSTA DE ALMERÍA.
- D. Manuel Escanez García, en representación de S.A.T. HORTICHUELAS.

Por la presidencia, se saluda y se agradece a los asistentes su presencia, pasando seguidamente a debatir los asuntos cuya documentación obra en poder de los Consejeros y comprensivos del previsto ORDEN DEL DIA:

PUNTO 1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por el Secretario sustituto, se da lectura íntegra del Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo celebrada el día 27 de octubre de 1999.

Por parte del Sr. Escanez García, de SAT Hortichuelas, y respecto al compromiso adquirido en la Sesión anterior de gestionar la presencia del Presidente de Coexpal ante el Consejo Municipal Agrario, se hace la apreciación de que ya han existido unas reuniones previas con el Sr. Alcalde, respecto a los objetivos que se pretenden con la creación de la empresa.

Una vez hecha la anterior apreciación, los Consejeros aprueban el Acta referida por unanimidad.

PUNTO 2º.- PLAN DE HIGIENE RURAL. PRESENTACIÓN, DIFUSIÓN Y ACTUACIONES A LLEVAR A CABO.

El Sr. Manzano, Concejal de Agricultura del Ayuntamiento, presenta los trípticos elaborados por el Ayuntamiento de Roquetas de Mar, proporcionando un ejemplar de dichos trípticos a cada uno de los Consejeros.

- D. Manuel Escanes Garcia, en representación de S.A.T. HORTICHUELAS.
- D. Miguel Zapata Miranda, en representación de S.A.T. COSTA DE ALMERIA.
- D. Jose Baena Jimenez, en representación de PARAFRUTS S.C.A.

Por la presidencia, se saludó y se agradece a los asistentes su presencia, pasando seguidamente a debatir los asuntos cuya documentación obra en poder de los Consejeros y comprensivos del previsto ORDEN DEL DIA:

PUNTO 1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por el Secretario sustituto, se da lectura íntegra del Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo celebrada el día 27 de octubre de 1999.

Por parte del Sr. Escanes Garcia, de SAT Hortichuelas, y respecto al compromiso adquirido en la Sesión anterior de gestionar la presencia del Presidente de Coexpal ante el Consejo Municipal Agrario, se hace la apreciación de que ya han existido unas reuniones previas con el Sr. Alcalde, respecto a los objetivos que se pretenden con la creación de la empresa.

Una vez hecha la anterior apreciación, los Consejeros aprueban el Acta referida por unanimidad.

PUNTO 2º.- PLAN DE HIGIENE RURAL. PRESENTACIÓN, DIFUSIÓN Y ACTUACIONES A LLEVAR A CABO.

El Sr. Manzana, Concejal de Agricultura del Ayuntamiento, presenta los trabajos elaborados por el Ayuntamiento de Rodetas de Mar, proponiéndolo un ejemplo de dichos trabajos a cada uno de los Consejeros.



Ref.:

Asunto:

El Sr. Concejal hace una amplia exposición del contenido de los trípticos informando de las distintas empresas de la zona dedicadas a la limpieza y recogida de residuos agrícolas.

Respecto a los agricultores, se pretende que el Plan de Higiene Rural se encuentre en pleno funcionamiento para los meses de verano, ofreciéndose el Ayuntamiento a actuar como interlocutor entre los agricultores y las empresas a fin de conseguir el objetivo perseguido.

Respecto a los ganaderos, por parte del Ayuntamiento se les está distribuyendo una nota informativa con distintas recomendaciones a fin de que se mantengan las ganaderías en óptimas condiciones higienico-sanitarias. Igualmente, se ofrece el personal del Ayuntamiento para fumigar y desinfectar las ganaderías de forma gratuita.

El Sr. Pedro Mena, de la Junta Central de Usuarios del Acuífero del Poniente Almeriense, apoya las intenciones e iniciativa del Ayuntamiento siendo partidario de que se aplique la normativa existente a fin de mantener la limpieza en el campo. Igualmente informa que por parte de Sol y Arena se van emitir unas cuñas publicitarias de radio, la cual es leída a los Consejeros presentes, como medida de colaboración para mantener el campo limpio.

El Sr. Alcalde manifiesta que por parte del Ayuntamiento se van a poner todos los medios necesarios para conseguir una limpieza real del campo así como que la limpieza es misión no solo del Ayuntamiento, sino de alhóndigas, cooperativas, etc, debiendo aprovechar el poder de convocatoria de los sindicatos para el objetivo conjunto de mejorar la limpieza.

D^a. Nuria Lara, representante de Asaja, expone en este punto que el sindicato al que representa va a colaborar en este proyecto y solicita información sobre un proyecto novedoso de reciclaje del que ha tenido referencias. El Sr.

El Sr. Concejal hace una amplia exposición del contenido de los típicos informando de las distintas empresas de la zona dedicadas a la limpieza y recogida de residuos agrícolas.

Respecto a los agricultores, se pretende que el Plan de Higiene Rural se encuentre en pleno funcionamiento para los meses de verano, ofreciéndose el Ayuntamiento a actuar como interlocutor entre los agricultores y las empresas a fin de conseguir el objetivo perseguido.

Respecto a los ganaderos, por parte del Ayuntamiento se les está distribuyendo una nota informativa con distintas recomendaciones a fin de que se mantengan las ganaderías en óptimas condiciones higiénico-sanitarias. Igualmente, se ofrece el personal del Ayuntamiento para limpiar y desinfectar las ganaderías de forma gratuita.

El Sr. Pedro Mena, de la Junta Central de Usuarios del Acuífero del Poniente Almeriense, apoya las intenciones e iniciativas del Ayuntamiento siendo partidario de que se aplique la normativa existente a fin de mantener la limpieza en el campo. Igualmente informa que por parte de Sol y Arena se van emitir unas cuñas publicitarias de radio, la cual es leída a los Consejeros presentes, como medida de colaboración para mantener el campo limpio.

El Sr. Alcalde manifiesta que por parte del Ayuntamiento se van a poner todos los medios necesarios para conseguir una limpieza real del campo así como que la limpieza es misión no sólo del Ayuntamiento, sino de alhóndigas, cooperativas, etc, debiendo aprovechar el poder de convocatoria de los sindicatos para el objetivo conjunto de mejorar la limpieza.

Dª. Nuria Lara, representante de Asaja, expone en este punto que el sindicato al que representa va a colaborar en este proyecto y solicita información sobre un proyecto novedoso de reciclaje del que ha tenido referencias. El Sr.



Ref.:

Asunto:

Concejal de Agricultura interviene en este momento informando que existe un anteproyecto junto con los municipios de Vicar y La Mojonera, estando a la espera de que dichos municipios se pronuncien sobre su implicación en el proyecto

El Sr. Ortega de Uaga-Coag, sobre este aspecto, manifiesta que le parece una falta de respeto dar información a los medios de comunicación antes que a los miembros del Consejo. El Sr. Alcalde le responde argumentando que el Ayuntamiento tiene plenas facultades para negociar con cualquier empresa, lo cual no significa que se ignore al Consejo ni que se puedan tomar decisiones sin el consenso del mismo. El Sr. Concejal de Agricultura manifiesta que su intención era convocar previamente el Consejo, lo cual no fue posible debido a la incorporación de los nuevos miembros.

El Sr. Escanez, de SAT Hortichuelas, mantiene que la limpieza del campo no será una realidad si sindicatos, empresas, etc, no hacen un esfuerzo común para que los proyectos iniciados se desarrollen y se puedan llevar a cabo. En este sentido es partidario de que los demás Consejos de otros municipios se comprometan con estos proyectos.

El Sr. Mena, se une a la propuesta del Sr. Escanez.

El Sr. Ortega, de Uaga-Coag, manifiesta que se trata de un debate y que la postura de Coag no es contraria al proyecto.

El Sr. Manzano, Concejal de Agricultura, informa a los asistentes que ha tenido diversos contactos con la Diputación estando Roquetas en disposición de que se implante en este municipio la planta de bioconversión, pudiendo conseguir hasta un 90% de la subvención, solucionándose el problema tanto de la recogida

Concejal de Agricultura interviene en este momento informando que existe un anteproyecto junto con los municipios de Vicar y La Mijonera, estando a la espera de que dichos municipios se pronuncien sobre su implicación en el proyecto.

El Sr. Ortega de Usga-Coag, sobre este aspecto, manifiesta que le parece una falta de respeto dar información a los medios de comunicación antes que a los miembros del Consejo. El Sr. Alcalde le responde argumentando que el Ayuntamiento tiene facultades para negociar con cualquier empresa, lo cual no significa que se ignore al Consejo ni que se puedan tomar decisiones sin el consenso del mismo. El Sr. Concejal de Agricultura manifiesta que su intención era convocar previamente el Consejo, lo cual no fue posible debido a la incorporación de los nuevos miembros.

El Sr. Escanero, de SAT Hortichuelas, mantiene que la limpieza del campo no será una realidad si sindicatos, empresas, etc, no hacen un esfuerzo común para que los proyectos iniciados se desarrollen y se puedan llevar a cabo. En este sentido es partidario de que los demás Consejos de otros municipios se combinen con estos proyectos.

El Sr. Méndez, se une a la propuesta del Sr. Escanero.

El Sr. Ortega, de Usga-Coag, manifiesta que se trata de un debate y que la postura de Coag no es contraria al proyecto.

El Sr. Miranzo, Concejal de Agricultura, informa a los asistentes que ha tenido diversos contactos con la Diputación estando Rodolfo en disposición de que se implante en este municipio la planta de bioconversión, pudiendo conseguir hasta un 30% de la subvención, solucionándose el problema tanto de la recogida



Ref.:

Asunto:

como del tratamiento. En este aspecto la postura actual del Ayuntamiento será la de esperar y ser solidarios con otros municipios.

El Sr. Ortega, de Uaga-Coag, tiene dudas respecto a que sean destinados 3.000 millones para el proyecto de Vicar, Mojonera y Roquetas y que en cualquier caso se podrían tener contactos con otros municipios del Levante.

D^a. Nuria Lara, de Asaja, es partidaria de pedir subvenciones y ser optimistas.

En este momento el Sr. Alcalde, informa sobre los contactos que se han tenido con la entidad Albayda, así como que existen ciertas cláusulas de las que existen con el municipio de El Ejido que se pueden mejorar. El Sr. Ortega de Coag, solicita una copia y el Sr. Alcalde manifiesta que para ello habría que consultar a Albayda y que esta entidad prestara su consentimiento.

El Sr. Montoya, de Hortamar, introduce el tema de los vertederos para los productos de retirada, poniendo de manifiesto el problema existente al no facilitar Medio Ambiente los certificados correspondientes. El Sr. Concejal de Agricultura manifiesta que el Ayuntamiento de La Mojonera ha autorizado tres hoyos para depositar los productos y enterrarlos, todo ello con conocimiento por parte de Medio Ambiente previéndose que el problema mayor surgirá el los meses de verano. El Sr. Alcalde informa que en próximos días se tendrán contactos con Medio Ambiente o con el Alcalde de La Mojonera para tratar de solventar el problema.

PUNTO 3º.- INFORME SOBRE EL PLAN DE FUTURO DE LA VIGILANCIA RURAL EN EL TÉRMINO MUNICIPAL.

RURAL EN EL TÉRMINO MUNICIPAL. PUNTO 3º.- INFORME SOBRE EL PLAN DE FUTURO DE LA VIGILANCIA

problema.

Medio Ambiente o con el Alcalde de La Mojonera para tratar de solventar el verano. El Sr. Alcalde informa que en próximos días se tendrán contactos con Medio Ambiente previniéndose que el problema mayor surgirá el los meses de depositar los productos y entretarlos, todo ello con conocimiento por parte de manifestista que el Ayuntamiento de La Mojonera ha autorizado tres hoyos para Medio Ambiente los certificados correspondientes. El Sr. Concejal de Agricultura productos de retitida, poniendo de manifiesto el problema existente al no facilitar El Sr. Montoya, de Hortamar, introduce el tema de los vertederos para los

consultar a Alpayda y que esta entidad preste su consentimiento. Coad, solicita una copia y el Sr. Alcalde manifiesta que para ello habrá que existen con el municipio de El Ejido que se pueden mejorar. El Sr. Ortega de tenido con la entidad Alpayda, así como que existen ciertas cláusulas de las que En este momento el Sr. Alcalde, informa sobre los contactos que se han

optimistas.

D". Nuria Lara, de Asaja, es partidaria de pedir subvenciones y ser

caso se podría tener contactos con otros municipios del Levante. 3.000 millones para el proyecto de Vical, Mojonera y Rodenas y que en cualquier El Sr. Ortega, de Uaga-Coad, tiene dudas respecto a que sean destinados

de esperar y ser solidarios con otros municipios.

como del tratamiento. En este aspecto la postura actual del Ayuntamiento sera la



Ref.:

Asunto:

Por parte del Sr. Manzano, Concejal de Agricultura, se hace un amplio balance de la actuación de los vigilantes rurales, la cual es altamente positiva, y que ha originado una reducción en las denuncias presentadas de un 48%. Acto seguido, agradece a la Sra. Concejal de Bienestar Social, D^a: M^a. del Carmen Marín, el trabajo realizado, consiguiendo la implantación en este municipio del Servicio de Vigilancia Rural. La Sra. Concejal de Bienestar Social informa de las distintas reuniones que ha habido con el INEM y en la necesidad de empezar a plantearse que sea el propio agricultor el que contribuya al mantenimiento del servicio a través de aportaciones.

Por parte del Sr. Alcalde se informa de la predisposición del Ayuntamiento a que se continúe prestando el servicio, siendo para ello preciso además el esfuerzo de todos, estimando conveniente hacer un calculo del coste del servicio durante un año para determinar la cantidad que tendrían que sufragar los agricultores.

D^a: Nuria Lara, de Asaja, apoya la propuesta de continuar con el servicio debido a que en los meses de verano es cuando mas robos se producen, matizando que el sindicato al cual representa no apoya la idea de que tenga que pagar el agricultor, pero que tratándose de una experiencia piloto, habrá que estudiar todas las posibilidades.

Según el Sr. Ortega, de Uaga-Coag, no se puede permitir que se haga pagar al agricultor, proponiendo como solución alternativa subir la contribución o bien poder disponer de mas miembros de Policía Nacional y Guardia Civil, respondiéndole el Sr. Alcalde lo sorprendente de su postura que es contraria a la de otros miembros de Uaga-Coag así como que el Ayuntamiento no podría mantener el servicio al no poder disponer de 30 policías en exclusividad para zonas rurales, matizando que el éxito del servicio radica en que los vigilantes conocen a los propietarios de los invernaderos

Por parte del Sr. Manzano, Concejal de Agricultura, se hace un amplio balance de la actuación de los vigilantes rurales, la cual es altamente positiva, y que ha originado una reducción en las denuncias presentadas de un 48%. A lo seguido, agradece a la 2ª. Concejal de Bienestar Social, Dña. M.ª del Carmen Martín, el trabajo realizado, consiguiendo la implantación en este municipio del Servicio de Vigilancia Rural. La 2ª. Concejal de Bienestar Social informa de las distintas reuniones que ha habido con el INEM y en la necesidad de empezar a plantearse que sea el propio agricultor el que contribuya al mantenimiento del servicio a través de aportaciones.

Por parte del Sr. Alcalde se informa de la predisposición del Ayuntamiento a que se continúe prestando el servicio, siendo para ello preciso además el esfuerzo de todos, estimando conveniente hacer un cálculo del coste del servicio durante un año para determinar la cantidad que tendrían que sufragar los agricultores.

Dña. Nuria Lara, de Asaja, apoya la propuesta de continuar con el servicio debido a que en los meses de verano es cuando mas todos se producen matizando que el sindicato al cual representa no apoya la idea de que tenga que pagar el agricultor, pero que tratándose de una experiencia piloto, habrá que estudiar todas las posibilidades.

Según el Sr. Ortega, de Uaga-Coag, no se puede permitir que se pague al agricultor, proponiendo como solución alternativa sufragar la contribución o bien poder disponer de mas miembros de Policía Nacional y Guardia Civil. Respondiéndole el Sr. Alcalde lo sorprendente de su postura que es contraria a la de otros miembros de Uaga-Coag así como que el Ayuntamiento no podría mantener el servicio al no poder disponer de 30 personas en exclusiva para zonas rurales, matizando que el éxito del servicio radica en que los vigilantes conocen a los propietarios de los invernaderos.



Ref.:

Asunto:

Acto seguido, por parte del Sr. Alcalde, se invita al Sr. Espinosa, representante de la Asociación PM 40, para que explique a los Sres. Consejeros, el servicio que se viene prestando, haciendo el servicio una valoración de los servicios que se vienen realizando y de sus resultados.

El Sr. Baena, en representación de Parafruts, muestra su disconformidad con el representante de Coag, en el sentido de que la solución no es pedir mas Policía o Guardia Civil, ya que ello conllevaría un aumento de impuestos que repercutiría en el campo.

PUNTO 4º.- PRESENTACIÓN PARA PUBLICACIÓN DEL LIBRO SOBRE EL PASADO Y DESARROLLO AGRICOLA DE ROQUETAS DE MAR Y SU COMARCA.

Por parte del Sr. Concejal de Agricultura, se presenta el libro sobre el Pasado y Desarrollo Agrícola de Roquetas de Mar y su comarca, del cual se facilita un ejemplar a cada Consejero, siendo intención de la Concejalía de Agricultura que debido al éxito obtenido en la Expo Agro, hacer una recopilación, insertándose los anagramas de las empresas en dicho libro, para contribuir al coste de la edición de los mismos. Posteriormente los ejemplares se regalarían a los visitantes de Roquetas de Mar, contribuyendo ello a que nos conozcan mas y mejor fuera de este municipio. La idea es acogida favorablemente por todos los Consejeros.

PUNTO 5º.- PROPUESTAS E INICIATIVAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.

Por parte del Sr. Concejal de Agricultura se propone el asfaltado y mejora de ciertos caminos rurales invitando a los miembros del Consejo para que

viene realizando y de sus resultados.

viene prestando, haciendo una valoración de los servicios que se la Asociación PM 40, para que explique a los Sres. Consejeros, el servicio que se Acto segundo, por parte del Sr. Alcalde, se invita al Sr. Espinosa, representante de

repercute en el campo.

Policia o Guardia Civil, ya que ello conllevaria un aumento de impuestos que con el representante de Coad, en el sentido de que la solución no es pedir mas El Sr. Barea, en representación de Parafits, muestra su disconformidad

COMARCA.

PASADO Y DESARROLLO AGRICOLA DE ROQUETAS DE MAR Y SU PUNTO 4º.- PRESENTACION PARA PUBLICACIÓN DEL LIBRO SOBRE EL

Consejeros.

mejor fuera de este municipio. La idea es acogida favorablemente por todos los los visitantes de Roquetas de Mar, contribuyendo ello a que nos conozcan mas y coste de la edición de los mismos. Posteriormente los ejemplares se regalaran a insertándose los anagramas de las empresas en dicho libro, para contribuir al Agricultura que debido al éxito obtenido en la Expo Agro, hacen una recopilación. facilita un ejemplar a cada Consejero, siendo intención de la Concejalía de Pasado y Desarrollo Agrícola de Roquetas de Mar y su comarca, del cual se Por parte del Sr. Concejal de Agricultura, se presenta el libro sobre el

CONSEJO.

PUNTO 5º.- PROPUESAS E INICIATIVAS DE LOS MIEMBROS DEL

de ciertos comités rurales invitando a los miembros del Consejo para que Por parte del Sr. Concejal de Agricultura se propone el estudio y mejora



Ref.:

Asunto:

manifiesten si estiman preferente la mejora de algún camino en particular. D^a. Nuria Lara, de Asaja, manifiesta que se debería mejorar la carretera del Sector 1 la cual soporta excesivo tráfico debido a la proximidad de tres cooperativas.

El Sr. López, de Consumomar, propone arreglar el camino existente detrás del mercado, antes de llegar a la Rambla, respondiendo el Sr. Alcalde que dicho arreglo no es competencia del Ayuntamiento y que en dicho tramo está prevista la circunvalación de los Cortijos de Marín.

El Sr. Ortega, de Coag, propone que la limpieza de los caminos se realice por medio de desempleados, respondiendo el Sr. Alcalde que el Ayuntamiento durante todo el año se ocupa de la limpieza de los caminos y que para hacerlo con desempleados inscritos en la oficina del Inem, habría que hacerlo a través de la Promoción de Empleo y de la Colaboración, lo cual no es posible ya que el Ayuntamiento tendría que tener presupuestada la parte no subvencionable.

El Sr. Manzano, igualmente propone la difusión y formación de acciones relacionadas con la actividad agrícola para lo cual ya han existido unos contactos previos con la empresa Muñoz y Cantera. El Sr. Montoya, de Hortamar, propone que se utilice este método para obtener el carnet de pesticida, respondiendo el Sr. Muñoz que no habría inconveniente en poder llegar a obtener el carnet de aplicador.

El Sr. Ortega, de Coag, estima que el M^º. de Agricultura, debería contribuir para sufragar los gastos de estos cursos.

Seguidamente, por parte del Concejal de Agricultura se informa a los Sres. Consejeros del estudio preliminar que existe respecto a la posible construcción en este municipio de un Parque Temático, como forma de contribuir a la mejora del turismo y de la agricultura. D. Enrique Muñoz, realiza una exposición del concepto de un parque temático y la voluntad de que al Ayuntamiento no le costara nada la construcción. Por parte del Sr. Alcalde se informa a los asistentes que se trata de

manifiestan si estiman preferente la mejora de algún camino en particular. D^a.
Mujer Lara, de Asaja, manifiesta que se debería mejorar la carretera del Sector 1
la cual soporta excesivo tráfico debido a la proximidad de tres cooperativas.

El Sr. López, de Consummar, propone arreglar el camino existente detrás del
mercado, antes de llegar a la Rambla, respondiendo el Sr. Alcalde que dicho
arreglo no es competencia del Ayuntamiento y que en dicho punto está prevista la
circunvalación de los Corijos de Marín.

El Sr. Ortega, de Coad, propone que la limpieza de los caminos se realice por
medio de desempleados, respondiendo el Sr. Alcalde que el Ayuntamiento durante
todo el año se ocupa de la limpieza de los caminos y que para hacerlo con
desempleados inscritos en la oficina del Inem, habría que hacerlo a través de la
Promoción de Empleo y de la Colaboración, lo cual no es posible ya que el
Ayuntamiento tendría que tener presupuestos la parte no subvencionable.

El Sr. Manzana, igualmente propone la difusión y formación de acciones
relacionadas con la actividad agrícola para lo cual ya han existido unos contactos
previos con la empresa Muñoz y Cantale. El Sr. Montoya, de Hortamar, propone
que se utilice este método para obtener el carnet de pesticida, respondiendo el Sr.
Muñoz que no había inconveniente en poder llegar a obtener el carnet de
aplicador.

El Sr. Ortega, de Coad, estima que el M^a. de Agricultura debería contribuir para
sufragar los gastos de estos cursos.

Seguidamente, por parte del Concejal de Agricultura se informa a los Sres.
Concejales del estudio preliminar que existe respecto a la posible construcción en
este municipio de un Parque Temático, como forma de contribuir a la mejora del
turismo y de la agricultura. D. Enrique Muñoz, realiza una exposición del concepto
de un parque temático y la voluntad de que al Ayuntamiento no le costara nada la
construcción. Por parte del Sr. Alcalde se informa a los asistentes que se trata de



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

950 32 03 51
950 32 03 52
950 32 21 00
Fax 950 32 15 14

Ref.:

Asunto:

una idea que se encuentra en gestación y que mas adelante se estudiará su implantación en Roquetas de Mar.

PUNTO 6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 22,15 horas, de lo que yo como Secretario sustituto, doy fe.

N.R.E.L. 01040792

C.I.F. P-0407900-J

Vº Bº



una idea que se encuentra en gestación y que mas adelante se estudiará su
implantación en Rodetas de Mar.

PUNTO 6.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo
las 22,15 horas, de lo que yo como Secretario sustituto, doy fe.

Vº Bº